

Estudio No. 51-2022
Arreglos de pago de los Centros Educativos

I. Alcance

El presente estudio comprende la revisión de los arreglos de pago del RCC y RTR de los centros educativos, que hayan sido formalizados del 01 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022.

II. Objetivo

Revisar la eficacia del proceso de arreglos de pago de los centros educativos y que estos se realicen de acuerdo con la normativa.

III. Resultados obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión se concluye lo siguiente:

- Se analizaron los datos sobre arreglos de pago, para el periodo 01/08/2021 al 31/07/2022 se formalizaron 58 arreglos de pago por planillas ordinarias o adicionales adeudadas, los cuales representan 15% de los 384 arreglos de pago existentes al 31/07/2022, por un monto total de ₡463.206.076.
- Se revisó una muestra de 16 arreglos de pago verificando el cumplimiento de los requisitos y condiciones en el proceso de arreglos de pago de los centros educativos de acuerdo con la normativa relacionada y las situaciones determinadas se comunicaron a la Administración para lo correspondiente.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 002-2023 del 10 de enero de 2023.